

## Niña de 6 años y joven de 21 mueren por cuadros graves de influenza en Ñuble

**SALUD.** *La pequeña llegó al hospital y fue devuelta a su casa.*

Una niña de seis años murió producto de un fuerte cuadro de influenza tipo A en el Servicio de Urgencia Rural (SUR) del Cesfam de San Nicolás, en la Región de Ñuble. Y más tarde se informó de una joven de 21

años que también fue víctima de esa enfermedad en Chillán.

El caso de la pequeña fue confirmado por el Servicio de Salud, que a través de un comunicado confirmó que el hecho ocurrió durante la madrugada de este martes y que "la pacien-

te había sido atendida previamente en el Hospital de San Carlos". Y que "dada su condición clínica, se le indicó continuar el tratamiento establecido en su hogar y volver al centro de salud si los síntomas se agravaban". Esto ocurrió "a las 00.45 horas

del 21 de mayo" cuando "la niña consultó en el SUR del Cesfam de San Nicolás. A pesar de los esfuerzos del equipo médico y del apoyo brindado por un móvil avanzado del SAMU, la paciente falleció".

El Servicio de Salud Ñuble instruyó una auditoría médica para revisar los antecedentes clí-

nicos de la menor y los procesos de atención involucrados en el caso, mientras que el municipio informó la apertura de un sumario administrativo ante posibles responsabilidades.

Y el alcalde de San Nicolás, Víctor Hugo Rice, manifestó su indignación por este hecho: "Yo no sé hasta cuándo nos van a tener en ascuas con muy pocos recursos, pocos médicos, no sólo para San Nicolás, sino que para todas las comunas rurales, porque parece que nosotros como somos rurales, so-

mos poco visibles al dolor. Amigos del Minsal, basta de trámites, pónganse a trabajar, porque las pérdidas de vidas que se van a producir van a ser por la ineficiencia que ustedes han tenido en este tema".

Mientras, el decano de la Facultad de Medicina y Ciencia de la Universidad San Sebastián, Carlos Pérez, recomendó que para evitar estas situaciones "lo más importante es la vacunación para todos los grupos objetivos, pero también la puede recibir cualquier persona".